



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CARTA CIRCULAR (modificada)

II FINAL JUVENIL DE P&P PROVINCIA DE LAS PALMAS Y TENERIFE

LAS PALMERAS GOLF

9 de junio de 2018

EQUIPOS: Las Palmas y Tenerife.

PARTICIPANTES: Teniendo en cuenta la Clasificación del Ranking Juvenil de P&P 2017-2018.
Cada equipo estará compuesto de los siguientes jugadores:

PROVINCIA DE LAS PALMAS

1ª CATEGORÍA:

JOSE A. SINTES
IGNACIO J. SINTES

2ª CATEGORÍA:

ANA MALCOLM
CRISTIAN J. LINARES

3ª CATEGORÍA:

CATALINA DEL CASTILLO
JAVIER DE BETHENCOURT

4ª CATEGORÍA:

ALVARO RIO
ALEJANDRO SANTANA

NOVELES:

FERNANDO GONZALEZ
DAVID VEGA

PROVINCIA DE TENERIFE

1ª CATEGORÍA:

Desierto
Desierto

2ª CATEGORÍA:

TOMAS VIKTORA
RAFAEL GONZÁLEZ

3ª CATEGORÍA:

RODRIGO PEREZ
INES HRISTOV

4ª CATEGORÍA:

SILVIA AZA
LUIS ABELEDO

NOVELES:

SIMÓN BAEZ
DAVID VIKTORA



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

REGLAMENTO: Se adjunta en esta carta circular el reglamento de la prueba.

NORMATIVA ANTIDOPAJE: Recordamos que, de acuerdo con la normativa recogida en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio y en el Real Decreto-ley 3/2017, de 17 de febrero, por el que se modifica la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva y con la Resolución de 30 de diciembre de 2016, de la Presidencia del Consejo

Superior de Deportes, por la que se aprueba la lista de sustancias y métodos prohibidos en el deporte, todos los deportistas con licencia para participar en competiciones oficiales de ámbito estatal tendrán la obligación de someterse, en competición y fuera de competición, a los controles que determine la Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte.

Para más información: <http://www.aepsad.gob.es/aepsad/normativa/normativa-nacional.html>
http://www.rfegolf.es/CommitteePaginas/SeldomCommittee_Home.asp?x?CatId=24

Los deportistas deberán estar acreditados en todo momento con su DNI durante la competición, por si son requeridos para control de dopaje."

En Las Palmas, a 1 de junio de 2018

Comité Técnico Juvenil.

Patrocinadores Oficiales:





Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

II FINAL JUVENIL DE P&P PROVINCIA DE LAS PALMAS Y TENERIFE LAS PALMERAS GOLF 9 de junio de 2018

REGLAMENTO

PARTICIPANTES:

Podrán participar 1 equipo en representación de cada Provincia.

El CTJ designará un capitán, que podrá ser no jugador, y en tal caso, deberá ser jugador aficionado federado por esa Provincia. Cualquier cambio de capitán deberá ser justificado y aprobado por el Comité de la prueba.

Los equipos estarán compuestos por diez jugadores con Licencia Federativa Canaria. Los equipos estarán compuestos por:

2 jugadores por Categorías: 1ª Categoría. 2ª categoría. 3ª categoría. 4ª categoría y Noveles.

FORMA DE JUEGO

La Prueba se celebrará en un día (todas las categorías).

Se establecerá un cuadro de match para cada categoría.

MATCH PLAY

Para todas las eliminatorias Match Play, los emparejamientos se harán por orden de hándicaps, de menor a mayor, en individuales. Los hándicaps a tener en cuenta serán los hándicaps exactos redondeados que tengan los jugadores al inicio de la prueba. En el caso de jugadores individuales con el mismo hándicap, el capitán de ese equipo establecerá el orden.

1ª, 2ª y 3ª categoría: (18 Hoyos)

1ª vuelta Match Play:

Individual Scratch por Categorías.

2ª vuelta Match Play

Cada equipo jugará 1 Foursome por Categoría.

4ª y 5ª categoría. (9 hoyos)

1ª y 2ª Vuelta Match Play:

Individual Scratch por Categorías.

PREMIOS:

Los jugadores del equipo ganador recibirá una Copa de Campeón.

Los componentes de los equipo subcampeón recibirán medalla.

CONSEJO (Nota a la regla 8)

Solamente el Capitán del equipo y el caddy estarán facultados para dar consejo al jugador. Los jugadores podrán hacer de caddie, Excepción: El Capitán del equipo no puede entrar en el green.



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CADDIES:

No están permitidos los caddies a excepción de los compañeros del equipo. El capitán del equipo puede hacer de caddy.

Penalidad por incumplimiento de la condición:

Juego por Hoyos

A la conclusión del hoyo en que se descubre la infracción, el estado del partido se ajusta deduciendo un hoyo para cada hoyo en que ocurrió una infracción; máxima deducción por vuelta - dos hoyos.

-Si se descubre una violación entre el juego de dos hoyos, se considera que han sido descubiertos durante el juego del siguiente hoyo y la penalidad debe aplicarse en consecuencia.

Un jugador que lleva un caddy que infringe esta condición, debe prescindir de él inmediatamente después de descubrirse la infracción, y debe asegurarse que cumple con esta condición para el resto de la vuelta estipulada. Si la jugadora no lo hace así, será descalificada.

JUGADOR AUSENTE:

Una vez comenzado la fase match play del Campeonato, si algún jugador causase baja por cualquier motivo, perderán los puntos en el que dicho jugador debiera participar en cada una de las vueltas /categoría estipulada.

DESEMPATES:

Desempates Match Play: 1ª/2ª y 3ª Categoría.

Primera y segunda Vuelta de Match: En caso de empate después de los 18 hoyos jugados, los jugadores empatados en el hoyo 18 se repartirán ½ punto.

Desempates Match Play: 4ª Categoría y Noveles.

Primera y segunda Vuelta de Match: En caso de empate después de los 9 hoyos jugados, los jugadores empatados en el hoyo 9 se repartirán ½ punto.

CONCESIÓN DE PARTIDOS

En lo posible todos los partidos continuarán jugando hasta obtener un resultado, independientemente de que la eliminatoria ya se haya decidido (salvo tiempo límite de finalización del campeonato)

DESCALIFICACIÓN:

Una penalidad de descalificación por una infracción de las Reglas o de las Condiciones de la Competición se aplica solamente a la vuelta en que la infracción ocurrió a menos de que el Comité determine lo contrario.

PROGRAMA DE LA RYDER

1era. Vuelta 18 hoyos: 1ª Ronda de match – 1ª, 2ª y 3ª Categoría. **11:30 HORAS.**

1era. Vuelta 9 hoyos: 1ª Ronda de match – 4ª Categoría y Noveles. **12:10 HORAS**

2ª vuelta 18 hoyos: 2ª Ronda de match – 1ª, 2ª y 3ª Categoría. **15:00 HORAS.**

2ª vuelta 9 hoyos: 2ª Ronda de match – 4ª Categoría y Noveles. **15:20 HORAS.**

ENTREGA DE PREMIOS AL FINALIZAR LA COMPETICIÓN (HORA MÁXIMA 18.00 HORAS).

Todo el contenido de la presente Circular puede modificarse, según lo considere el CTJ de la Federación Canaria de Golf.